

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. 1 50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Domingo 11 de Marzo de 1894

CONDICIONES DE LA PUBLICACION:
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)
NÚMERO SUUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Unico cemento lento natural

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del país. Plaza del Granero, número 3, darán razón.

Las obras DEL PUERTO.

Incesantemente, colocando piedra sobre piedra, las Empresas constructoras de las obras del puerto de esta capital, van llevando á su término el dique de Poniente y el muelle de Levante, los cuales avanzan de una manera notable.

Por una memoria que ha venido á nuestras manos, conocemos el estado actual de aquellas y el progreso obtenido, y aunque sea sucintamente, vamos en el presente artículo á ocuparnos del movimiento que han alcanzado, para conocimiento de nuestros lectores.

A la antedicha Memoria, que es una obra detalladamente escrita, acompaña la Cuenta general correspondiente al año económico de 1892-93. Los ingresos por todos conceptos han ascendido á la cantidad de 789.793'74 pesetas, á la cual hay que añadir las existencias de 6.505'68, con lo que resulta un total de 796.299'42. Habiendo habido en el pasado año un ingreso de 566.408'07 pesetas, resulta en el presente una diferencia á favor, de 229.891'35. Es verdad que esta diferencia se explica por el mayor cobro que ha habido de las cantidades con que el Estado subvenciona las obras.

La cuenta general de cargo y data acusa las siguientes partidas:

	PESETAS.
Cobrado por toda clase de arbitrios.	150.277'03
Por almacenaje de tinglyados.	1.916'55
Al Contratista por el 20 por 100 de las obras ejecutadas.	61.521'41
Por alquiler de gruas.	278
Por id. de planchas.	1.677
Por la subvención del Estado, á ambos diques.	574.124'75
Las cuales sumas, añadiéndole las existencias de.	6.505'68
Hacen un total de.	796.299'42
Se ha gastado:	
Personal y material de Secretaría.	35.994'81
Id. id. de la Dirección facultativa.	28.883,61
Conservación.	12.615'59
Estudios.	489'55
Aparatos adquiridos.	300'00
Alumbrado de gas.	624
Obras de reparación ejecutadas.	34.521'99
Pagado al contratista del dique de Poniente.	260.626'74
Idem al de Levante.	307.607'24
Importe del 1 por 100 de pagos al Estado.	5.116'23
Total.	686.779'76
Deducida esta suma de los Ingresos que importan.	796.299'42
Queda una existencia de.	109.519'66

Y ya que nos metemos en cifras, vamos á apuntar lo recaudado por distintos conceptos.

Se han cobrado por derechos de importación, 40.363'81 ptas.; por id. de exportación 47.885'06, y por carga, descarga, viajeros embarcados y desembarcados, 62.028'16 pesetas.

Han entrado y salido en el puerto durante el año anterior, 993 buques de vapor y 378 de vela.

Ahora he aquí los artículos que en mayor cantidad se han exportado é importado.

Entre los primeros aparecen: Azufre 3.666.112 kil.; Barriles de uva, 506.472; esparto, 9.422.160 kil. y mineral de hierro y de plomo, 3.393.016 kil; y entre los segundos, aceite, 1.158.572 kilos; carbón, 11.800.756; duelas, 2.896.304; serrín de corcho, 1.079.816, y vino, 1.168.592.

En cuanto al adelanto de las obras, he aquí el obtenido:

En el dique de Poniente se han colocado 23.737.572 toneladas de piedra, que valorada á los precios de contrata ha importado la suma de 134.682'90 pesetas, y en el muelle de Levante, se han invertido 43.569.829 tons. cuya valoración á precios del presupuesto ha importado 141.176'76 pesetas.

Mas quisiéramos ocuparnos de este detallado documento, pero la falta de espacio no nos lo permite.

Por hoy felicitamos á las empresas constructoras así como á la Junta del puerto, cuya gestión es plausible en el desempeño de su cometido, y damos á nuestros lectores tan exiguos datos por ser extensos y minuciosos en demasía los que contiene la Memoria citada, obra correctamente escrita por el ilustrado ingeniero, director que fué de las obras, D. Alejandro Cerdá y Meroder.

SOCIALISMO PRACTICO

No eran ignoradas de nosotros las diferentes sociedades de obreros que desde hace dos años se están formando en la provincia de Badajoz, protegidas por grandes propietarios que conociendo sus verdaderos intereses se muestran decididos á combatir los horrores de la miseria del menesteroso.

La prensa de aquella capital á la que se deben en parte los éxitos obtenidos por tan benéficas instituciones, se enorgullece, y con razón, de que en toda la comarca de referencia, con ser idénticas á las de otras provincias, las contrariedades sufridas eu el pasado año, no se sienten los efectos en el orden que justifican los desafueros realizados en Cádiz, Jaen, Málaga y otros puntos.

Y ciertamente, cuando la asociación de las clases obreras se basa en sanos principios, sus resultados son el modo más contundente de combatir las huelgas, el desorden, la dinamita y el asalto, desvarios á que pueden lanzarse los necesitados, sin otro título que el de su precaria situación.

Dichas sociedades son verdaderas organizaciones, de las que forman parte los municipios.

¿Cómo funcionan? Véase. Para los casos de enfermedad existen departamentos de socorros mútuos, regidos por obreros, á los que todos abonan una peseta mensual.

Cuando un sócio cae enfermo, recibe gratis la visita del médico y un socorro diario que le entrega uno de los compañeros encargado de visitarle diariamente y penetrarse del verdadero estado de su salud. Si de resultados del padecimiento queda inútil para el trabajo, la sociedad le socorre con el 75 por 100 de la cuota y si fallece

abona un tanto á la familia para gastos de entierro, cuidándose además de velar por la conveniente educación de los huérfanos.

En los casos de falta de trabajo, el Ayuntamiento, que tiene una lista de todos los jornaleros y otra de personas acomodadas, invita á estas para que se distribuyan á aquellos.

Los propietarios toman el número de obreros que quieren, cuyo servicio procuran utilizar aun cuando no les sean necesarios, abonándoles como mínimum, el jornal de una peseta.

Como circunstancias tales no suelen ser muy duraderas, el desembolso es relativamente pequeño, mucho mas si se descuenta la utilidad que con el trabajo producen los jornaleros en ese tiempo.

Bueno fuera que en todas partes se procurase imitar este socialismo eminentemente católico y antidinamitero.

Lo hacemos público, por si los hombres de buena voluntad se tomaran la molestia de difundir tan saludable pensamiento.

NOTAS Y NOTITAS.

Hoy mi amigo *Fray Luna*, chico excelente, me ha rogado, lectores, su sección llene; y aunque es muy duro el trabajo, lo hago por darle gusto. Hay mas: segun parece, ya el señor *fraile* no escribirá mas notas, ¡¡¡lástima grande!!! Y por su encargo, yo me quedo en su puesto, ¡yo, que no valgo! Así es, lectores míos, que si mis notas salen menos *lunáticas* y algo más sosas, yo os lo suplico: tened, y es justo, en cuenta, que ahora principio.

Muy requetebién dicho. Leo:

«Si algun ministro ha de seguir en el nuevo ministerio que se forma, ha de ser en primer lugar, en nuestro concepto, el ministro de Hacienda, para que liquide su presupuesto, y el de la Guerra, para que responda desde el banco azul, en el Congreso, sus actos frente á los sucesos de Melilla.»

Estoy conforme. Son los dos ministros que deben de quedar.

El uno para responder... si tiene crédito.

Y el otro para liquidar.

Una nariz escupida y á su tiempo colocada. Es cosa tan impensada, que á meditación convida.

De un periódico madrileño:

«En una calle de Ciudad Real, dos mujeres reñían ayer por celos, y una de ellas se abalanzó sobre la otra, arrancándola de un bocado la nariz.

Intervinieron los guardias, obligando á la agresora á escupir la nariz, que, como se pudo, fué unida á la cara de la desnarigada por los médicos de la casa de socorro.

Y en paz.

Se conoce que la *hidrofobia*, no gustaba de ciertas sustancias.

Por lo cual se desprende el vómito ¿eh?

Hay cosas que yo no sé como algunos las enuncian.

Merecían, bien se vé, haber ido á... la *Manmunia*.

Dice *La Correspondencia Militar*:

«El capitán general de Madrid, señor Bermudez Reina, lo perdona todo; pero, por excepción, no perdona á ciertos ge-

nerales que hayan restaurado el trono de los Borbones.»

¡Pobre Martínez Campos!

Antón Martín.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 7.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

A las once y cuarto de esta mañana se reunieron en Consejo los ministros bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Sagasta hizo el discurso de política interior y exterior informandola de los principales sucesos acaecidos desde el jueves anterior.

El Sr. Moret dió á la Regente extensa cuenta de los sucesos acaecidos durante la permanencia en Marruecos de la embajada extraordinaria y del resultado de las negociaciones, satisfactorias para España.

Los ministros pusieron despues á la firmar varios decretos.

A las doce y media de la tarde abandonaban los ministros la Régia estancia, reuniéndose en la secretaria del ministerio de Estado para celebrar el tan deseado consejo político.

Antes de emprender esta difícil tarea, Shardy sirvió á los consejeros responsables un espléndido almuerzo cuyo menú es el siguiente:

Huevos á la Turia.
Chateau brian etspie.
Chapon Poli.
Salade Rüsse.
Lavarien.
Café, Jerez y Burdeos.

A las dos y media de la tarde comenzaron á deliberar y por la entonación de los discursos el debate debió ser acalorado, pues á los ministros se les oía desde la porteria del ministerio de Estado donde esperaban los periodistas la terminación del Consejo.

A las seis y media de la tarde seguían reunidos, sin que hasta dicha hora se haya podido tener una impresión de lo que pueda ocurrir.

La opinión general es que la crisis, es inevitable pero llama la atención que se prolongue tanto el Consejo.

En la secretaria del ministerio de Estado se ha facilitado á la prensa el siguiente telegrama:

«Marruecos 4 t.

El embajador extraordinario al Sr. Ministro de Estado.

Concluida discusión. Creo que el 6 firmaremos el tratado. Indemnización, uno al contado. Tres en plazos de 300.000 duros pagaderos por semestres de á 200.000 en 1.º de Octubre y en 1.º de Abril. Garantías. Palabra Sultán mientras pagos sean puntuales dentro del año. En caso de suspender intervención de las cuatro aduanas indicadas en las instrucciones, si así conviniera al Gobierno Español y con arreglo á lo ya manifestado á V. S. considero el resultado satisfactorio y si V. E. lo juzga así, le ruego felicite en mi nombre á S. M. la Reina Regente, debiendo añadir que es principalmente debido á la altura de miras del Gobierno y V. E. y á las acertadas negociaciones con las potencias de Europa.—Martínez Campos.—PERPEN.

LA EXPLOSION EN EL CRUCERO «Conde del Venadito.»

Hé aquí lo que dicen los periódicos de Madrid, sobre la explosión ocurrida en el crucero *Conde del Venadito*, de que anteaayer dió cuenta nuestro corresponsal.

De *El Liberal*:

«Hoy, á las doce, encontrándose frente á las murallas el cañonero *Venadito*, se produjo una explosión en la caja de distribución de vapor.

Las averías parecen ser bastantes, pero sin que puedan apreciarse hasta ahora.

No hay que lamentar desgracias personales.

El *Venadito* entró con mucho trabajo en la bahía. El almirante de la escuadra se ocupa en sustituirlo, pues no podrá salir por ahora, dada la importancia de la explosión y las reparaciones que habrán de hacerse en el cañonero.

Ha sido mucha suerte que no ocurriera un gran siniestro á bordo.

La explosión ocurrió cuando se disponía á zarpar el *Venadito*. El Sr. Diaz Moreu hallábase en el puente. De pronto sintióse un estremecimiento intensísimo y una detonación formidable.

Pasado el primer momento de estuport, todo el mundo se acercó á la máquina. En ella había desperfectos de mucha consideración. Muchas piezas importantes habían quedado destrozadas.

El fogonero fué herido levemente en la muñeca. El maquinista se libró de la muerte, por milagro, pues momentos antes de que la detonación se oyera, había pasado por encima de la caja de distribución de vapor.

El comandante, Sr. Diaz Moreu, hizo que se llamara inmediatamente á los operarios de la Carraca; pero comprendiendo que estos tardarian, aceptó el auxilio de la casa Haynez para la reparación de lo más imprescindible de la maquinaria.

Los desperfectos todos tardarán varios dias en arreglarse.

En el momento de ocurrir la explosión habia bastante gente en las murallas y en el muelle.

Esta ha sido la que, por el aspecto que presentaba el buque, tan inmediato á aquellos sitios, pudo en el primer momento apreciar mejor lo sucedido.

En el instante de la explosión envolvió al crucero una humareda espesa, luego se le vió cabecear violentamente.

En efecto; ocurrido el siniestro en el instante en que el barco levaba anclas, corrió gran peligro de irse á pique sobre un vapor mercante inmediato, con lo que hubieran sido incalculables las desgracias.

Merced á la serenidad del comandante no pasó nada de esto. El Sr. Diaz Moreu hizo inmediatamente echar anclas y apagar los fuegos.

Lleno de sangre fria, en este instante de peligro supremo, evitó una gran desgracia en un buque que acababa de levar sus anclas y cuya máquina funcionaba con muy alta presión.

Por fortuna, la tripulación recobró la calma á la primera voz del comandante y todo el mundo fué á su sitio y todo se ejecutó en medio de un orden admirable.

Al ocurrir la explosión en el *Venadito*, se encontraba á bordo, asomado á la toldilla misma de la máquina, el funcionario de Gobernación, Sr. Pomes.

Tuvo la fortuna inconcebible de salir ileso.

Cuando se restableció la calma á bordo, el Sr. Pomes embarcó en el bote del práctico para volver á tierra, y corrió nuevo riesgo de naufragar, porque al barco se le rompió la entena, yéndose de *garète* y costando mucho trabajo ponerlo otra vez en rumbo y en gobierno.

Según afirman, las averías del *Venadito* tardarán en repararse más de un mes. Han quedado hechos añicos la caja de distribuir vapor y varios cilindros.

La tripulación no cesa de admirarse de que no hayan sucumbido los seis ó siete más inmediatos á la máquina. Lo consideran como un milagro. El maquinista Lopez hallábase á dos metros de distancia del lugar de la explosión.

El fogonero, que se hallaba tan cerca y que solo sufrió en la muñeca una herida leve, se rompió una pierna poco despues, cesado ya todo peligro, cuando subía á la cubierta.

Para sustituir al *Venadito* se prepara otro buque de guerra, pero éste no podrá salir hasta mañana. El *Isla de Luzón* es el que se halla preparado y no podrá salir esta noche; pero no sé si lo hará al fin, porque espera pliegos, que llegarán en el correo y que llevará á Mazagán para darlos allí al general Martínez Campos.

Témome que el embajador llegue á Mazagán y se vea precisado á esperar barcos.

El *Isla de Luzón* saldrá esta madrugada. El *Isla de Cuba* mañana á las doce.

Los operarios de la casa Haynes velan para trabajar en la reparación de las averías del *Venadito*.

Entre lo mucho que para el arreglo del buque es necesario, figura la fundición de una pieza de mucha magnitud.

A pesar de todo, se prometido á Diaz Moreu que el barco estará listo para el 10.

LA ACTITUD DE INGLATERRA.

Dicen varios periódicos llegados ayer á esta capital que personas de Tánger y

ibraltar aseguran que lejos de confirmarse las fantasías en boga sobresueltas planes de conquista acariciados por Inglaterra, es esta nación la primera en temer las desastrosas consecuencias de una guerra europea, y la primera, por lo tanto, que hoy trabaja á favor de la paz.

Los preparativos de Inglaterra en estos días, responden al deseo y la necesidad de mantenerse á la expectativa de los sucesos y á procurar, en último extremo, la defensiva, jamás con torpes propósitos de conquista que le serían contra productores, no solo por la inferioridad de su escuadra, que no vale ya lo que la de Francia, sino porque asimismo si tomase la iniciativa para la alteración de la paz en Europa, tendría luego que pechar con grandes responsabilidades, y quizás contarse en el número de los vencidos, expuestos á sufrir la merma de su poderío y la pérdida de algunas importantes posiciones.

Las fantasías que presentan á Inglaterra de otro modo, por periódicos que no conocen la posición actual de Inglaterra, ni las grandes dificultades con que lucha, responden á una vieja conseja, á una antigualla ridícula, á una rutina, según la cual la mano inglesa, el oro inglés, como la mano de la reacción ó la mano de los jesuitas, mueve el mundo.

Desconocen que todo eso pasó ya de moda y que la realidad moderna ofrece muy distintos aspectos.

Hoy la política de Inglaterra no puede ser de aventuras como en los tiempos de Pit, y le conviene, en primer término, la paz europea y en segundo la neutralidad.

Solo intentaría apoderarse de Tanager en un caso único, cuando roto el *status quo* en Marruecos, disparado el primer cañonazo para la transformación de ese imperio, si comprendiera que otra potencia amenazaba con la ocupación de esa ciudad marroquí, y, aun así se miraría mucho, pues lo que á Inglaterra conviene, es no ocupar á Tanager sino evitar que la ocupe otra potencia.

MES DE MARZO.

El tercero del año en nuestros calendarios.

Fué el primero entre los antiguos romanos. Fué consagrado al Dios Marte por Rómulo, fundador y rey de Roma, que por suposición se llamaba su hijo. Se llamaba el año Marcial porque se contaba desde este mes. La razón que tuvo Rómulo para empezar su año por este mes, fué, según Ovidio, porque la naturaleza empieza en él á mudar de semblante. Se dedicó á Marte para que este número le fuese favorable en las guerras. En este mes acostumbraban con preferencia dar las batallas á los enemigos, y en él encendían nueva luz en el templo de Vesta.

Los franceses y catalanes llaman á este mes *Mars*; los italianos, españoles y portugueses, *Marzo*.

Hé aquí algunos proverbios.

Niebla de Marzo, agua en la mano ó helada de Mayo.

Ni las flores de Marzo ni la mujer sin empacho.

En Marzo es abrigo nueces, pan y trigo.

No puede más faltar que Marzo de Cuaresma.

Paja y yerba, para el Marzo la siega.

Pan para Marzo y leña para Abril, y el mejor capón para Marzo lo compón.

Pascua Marzal ó por Marzal, hambre ó mortandad.

Si Marzo vuelve el rabo...

Cuando atruena en Marzo, apareja las cubas y el mazo.

Otro dicen: «Cuando atruena en Marzo hieren tus cubas con el mazo. Atronar es señal de calor, el cual si hace en Marzo, es señal que la uva está fuera del peligro de los hielos y habrá abundancia de ella.»

Quien no poda en Marzo vendimia en el regazo.

Quien no levanta en Marzo y vuelve en Abril, uno los bueyes en Mayo y no sabe donde ha de ir.

Quien en Marzo no poda su viña, pierde la vendimia.

Si Febrero no hace de las suyas, Marzo corre el campo.

Si helare en Marzo, busca cubas y mazo, y sin en Abril, tórnalas al cubil.

Sol de Marzo, hierne como mazo.

Tardes de Marzo recoge tu ganado.

Tu viña alababa en Marzo la poda, y en Marzo la caba.

Vino de Marzo no entra tras arco.

Marzo mercero, por la mañana rostro de perro, por la tarde, valiente mancebo.

Marzo ventoso y Abril lluvioso, hacen á Mayo florido y hermoso. Otros dicen: «El Mayo florido y hermoso.»

Marzo marceador, de noche llueve y de día hace sol.

Mas vale estopa de Marzo que hebra de Mayo.

Marzo bueno ó malo, el buey á la yerba y el perro á la sombra.

Marzo marceador, por la mañana bostezo, desde que es tarde valiente mancebo.

Marzo ventoso y Abril lluvioso, del buen colmenar hacen astroso.

Marzo y lazos todos son unos. Quiere decir para el mismo efecto.

En Marzo quanto molle ó rabo de gato, proverbio portugués, que quiere decir que en Marzo no ha de llover más de cuanto se moje el rabo del gato.

En Marzo si cortas un cardo, te nacerán cuatro, y en Abril si cortas cardo te nacerán cuatro. Se dice porque ya habian de estar cortados.

En Abril poda el ruin, el bueno en Marzo ó Febrero.

Enjambre de Marzo con el rabo al castro.

En Marzo sale la yerba aunque le den con un mazo y en Abril sale el cuco ó cucillo del cubil: con la nieve no quiere venir.

La que en Marzo veló tarde acordó.

La viña poca en Marzo la poda, mas no á toda hora.

En domingo de Ramos, quien no estrena no tiene mano.

Agua de Marzo, peor que la mancha en el paño.

Ahora viene Marzo, que no tendremos las yerbas con un mazo.

A 15 de Marzo da el sol en la sombría y canta la golondrina.

Boñiga de Marzo tira manchas cuatro; boñiga de Abril tira manchas mil.

Cochino de Marzo, con su padre viene el mazo.

De Marzo ayuso, quiébrase la ruca y el uso.

GACETILLAS.

Círculo Literario.

En el Círculo Literario dará esta noche una conferencia nuestro amigo don Fernando Almansa, sobre *El derecho de guerra y de conquista*.

Lo interesante del tema y las condiciones de notable orador que adornan al Sr. Almansa, harán sin duda que esta noche acuda al Círculo gran número de socios á escuchar su elocuente palabra.

Oficial.

Ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Francisco Asprez y Pastors.

A la memoria de los mártires.

Nuestro corresponsal en Melilla, señor Palenzuela, nos da cuenta de la celebración de la Junta nombrada en aquella plaza con objeto de acordar lo que habrá de hacerse para la honrar la memoria de las víctimas de la última campaña sostenida por nuestros valientes soldados contra los rifeños.

Dicha Junta se ha celebrado en el salón de Gobierno, sosteniéndose un animado debate en el que tomaron parte varios señores.

Se acordó por mayoría que los restos fuesen trasladados al cementerio, donde se construirá un modesto mausoleo, sin grande ostentaciones, pero digno del fin á que se destina, como recuerdo que patentice el mérito contraído por los allí encerrados.

Tan pronto como se empiecen las obras y cuanto se relacione con ese asunto, nuestro querido corresponsal nos dará cuenta de ello.

Enhorabuena.

La merece el párroco de la iglesia de San Sebastian, por la acertada organización que ha dado á la novena que se efectúa en aquel templo.

La delicadeza y magestuosidad con que el sexteto Sanchez interpreta los célebres dolores «Murcianos», en unión de los conocidos aficionados de esta localidad, señores D. Horacio Perez, Diaz Saldaña, Raso, Fargas, Alvarez y otros, hacen que revista dicho acto gran solemnidad.

Ni aun por esas.

Apesar de varias indicaciones que hemos hecho y de la reclamación que hizo hace dos ó tres semanas en el Ayuntamiento el concejal Sr. Barroeta, sobre la desaparición de las dos barracas que hay instaladas en el Malecón, y que se acordó por unanimidad que se quitasen, continúan en pie sin que por lo que se ve se haya dado orden de que desaparezcan.

¿Porqué no se han quitado ya? Las mencionadas barracas que sin permiso del Ayuntamiento se establecieron, dan un aspecto feo á aquel hermoso Paseo, uno de los mas concurridos en esta época.

¿Es la cuadratura del círculo lo que se vá á resolver?

Conferencia.

Esta noche, á las ocho de la misma, dará en el Círculo republicano centralista, una conferencia que versará sobre el tema «República y socialismo», el socio de dicho centro nuestro querido amigo D. Tomás Alonso.

La entrada es pública.

Audiencia Provincial.

Hé aquí los juicios orales que se verán en esta Audiencia, durante la semana próxima.

SECCIÓN PRIMERA.

Día 12.—Causa del Juzgado de Almería, contra D.^a Carmen Dominguez, por el delito de lesiones.—Abogado de

fensor, Sr. Roda; procurador, Sr. Salmerón.

El mismo día.—Idem de Berja, contra Miguel Ballesteros Villegas, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Garcia Gomez; procurador, Sr. Perez Garcia.

El mismo día.—Idem de Gergal, contra Rafael Esteban y otro, por hurto.—Abogados, Sres. Blanes Castell y Roda; procuradores, Sres. Luque y Moreno.

Día 13.—Idem de Almería, contra María Sanchez y Encarnación Valdivia, por lesiones.—Abogados, Sres. Ramon Oña y Lopez Perez; procuradores, señores Rodriguez Valero y Salmerón.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Rosario Fernandez, por hurto.—Abogado, Sr. Lopez Perez; procurador, señor Llopis.

El mismo día.—Idem de Almería, contra José Joya, por lesiones.—Abogado, señor Roda; procurador, Sr. Cassinello.

Día 14.—Idem de Almería, contra José Mora Perez, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Roda; procurador, Sr. Moreno.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Adolfo Becerra Perez, por estafa.—Abogado, Sr. Cassinello (D.A.); procurador, Sr. Luque.

Día 15.—Idem de Berja, contra Antonio Salazar Enriquez, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Ramon Hernandez; procurador, Sr. Idanez.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Manuel Morilla y otro, por lesiones.—Abogados, Sres. Lopez Perez y Roda; procuradores, Sres. Rodriguez Valero é Idanez.

Día 16.—Idem de Almería, contra Pablo Antonio Ladron de Guevara, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Cassinello (D. G.); procurador, Sr. Cassinello [D. J.]

El mismo día.—Idem de Almería, contra Diego Fuentes Garcia y otro, por hurto.—Abogado, Sr. Garcia Gomez; procurador, Sr. Gimenez Segura.

Día 17.—Idem de Almería, contra Josefa Osorio Garcia, por hurto.—Abogado, el mismo; procurador, Sr. Cassinello.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Enrique y Pedro Amador, por disparo.—Abogado, Sr. Blanes Castell; procurador, Sr. Rodriguez Rosales.

SECCIÓN SEGUNDA.

Día 12.—Causa del Juzgado de Purchena, contra Antonio Carrasco Sanchez, por atentado.—Abogado, Sr. Cano; procurador, Sr. Fernandez.

El mismo día.—Idem de Velez-Rubio, contra Antonio Garcia Caballero, por disparo.—Abogado, Sr. Ramon Oña; procurador, Sr. Luque.

Día 13.—Idem de Velez-Rubio, contra José Aránega Martinez, por hurto.—Abogado, Sr. Lopez Perez; procurador, Sr. Gimenez Orozco.

El mismo día.—Idem de Huércal-Overa, contra Ambrosio Asencio Parra, por lesiones.—Abogado, Sr. Cano; procurador, Sr. Jimenez Segura.

Día 14.—Idem de Huércal-Overa, contra José Heras Puertas, por hurto.—Abogado, Sr. Blanes Castell; procurador, Sr. Llopis.

El mismo día.—Idem de Velez-Rubio, contra Luis Martinez Gea, por lesiones.—Abogado, Sr. Garcia Lopez; procurador, Sr. Cáceres.

Día 15.—Idem de Purchena, contra José Egea Garcia, por disparo.—Abogado, Sr. Bañón; procurador, Sr. Cassinello.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra Antonio Martinez y otros, por disparo.—Abogado, Sr. Perez Garcia (D. R.); procurador, Sr. Idanez.

Día 17.—Idem de Purchena, contra Narciso Pando Martinez, por atentado.—Abogado, Sr. Lopez Perez; procurador, Sr. Gimenez.

«El Nuevo mundo.»

El número VIII de *El Nuevo Mundo*, contiene, entre otros trabajos, los artículos siguiente:

Sumario.—La propaganda anarquista.—Conversaciones, Kasabal.—Laureano Calderón.—La crisis por debajo.—El periodismo, Fray Candil.—Frontones y pelotaris, Sepúlveda.—Geografía comercial, Reparaz.—La sucesión de Gladstone.—Carta de Paris.—Costumbres sicilianas.—Las exposiciones.—Las fiestas de Portugal.—Cambios y Bolsas.—La conservación de Cuba.—La duquesa de Uzés.—Enfermedades de la caña.—La semana en broma, Royo y Cilla.—Boletín comercial.—Semana política, etc.

Grabados.—Caricaturas de los anarquistas.—Retratos de Calderón, Gladstone, Rosbery, Harcourt, Marie Bonhomm, Pedrós, Gamborena, Enrique el Navegante y la vista de un frontón.

Precio del número suelto: 0'15 céntimos.—Administración, Lagasca 30, Madrid.

La esposa de don Carlos.

Cumplirá en breve treinta y cuatro años. Nació en Teplitz y es completamente austriaca por educación y por gustos, como sucede á toda su familia, no obstante su apellido y su origen francés.

Es hermana del Príncipe de Rohan, descendiente de los antiguos Duques de Bretaña é individuo hereditario de la Cámara de Sres. de Austria.

Su hermano segundo está casado en segundas nupcias con la hija de un simple «consejero de cuentas.»

La familia de la Princesa Maria Berta, es muy noble, aunque no de sangre real, y cuenta bastantes *mesalliances* en su seno.

Arbitrios.

El «Boletín Oficial» del día 10 del actual, publica la tarifa de arbitrios acordada por el Ayuntamiento de Mojacar, para cubrir el déficit de 7.306 pesetas que resultan en su presupuesto ordinario, correspondiente al ejercicio económico de 1894 á 1895.

Minas.

Por Don Francisco Medina Marcos, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Carmen y Angustias», sitas en paraje que llaman «Piedras del Santero», en término de Almería.

—Por D. Francisco Berruezo se ha solicitado la de 12 pertenencias con el nombre de «Melilla», en paraje nombrado «La Talaya», en término de Mojacar.

—Por D. Antonio Campoy del Castillo, la de 6 y 12 pertenencias con los nombres de «Mi Ana Josefa» y «Mi Luisa», sitas en término de Cuevas y parajes que llaman «Barranco del francés» y «Barranco panalvo», respectivamente.

—Por D. Martin Navarro Flores, la de 9 pertenencias con el nombre de «Amalia», sitas en paraje que llaman «Rambla del Arteal», en término de Cuevas.

Sesión.

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Verdejo.

La lotería.

Como verán nuestros lectores por el telegrama que publicamos en otro lugar, de nuestro corresponsal en Madrid, en el último sorteo de la Lotería verificado ayer, ha correspondido á esta capital un premio de 5.000 pesetas al núm. 8.018.

Hasta ahora no se sabe quienes serán los agraciados.

¡Buena cuaresma se les ha presentado!

Que disfruten las *peras* con salud, es lo que les deseamos.

Caida.

Ayer mañana en el Paseo del Malecón dió una fuerte caída un ciclista, faltando poco para que á la vez atropellara á una niña.

Los jóvenes que se dedican ahora á esa clase de *sport*, siguen atropellando á todo el mundo, sin que las autoridades pongan remedio á ello.

Y así vá todo.

Junta.

En Málaga se ha formado una Junta con objeto de gestionar cuanto se refiera á la explotación del clima de aquella capital.

Lo mismo debía de hacerse en Almería, que respecto al clima no tenemos por qué envidiar á los malagueños.

Apuntamos la idea para ver si hay alguien que secunde el pensamiento.

La peregrinación.

Los individuos que hagan el viaje á Roma como peregrinos, llevarán como distintivo, una cruz en el pecho, de diferente color, según la provincia de origen, habiendo quedado los colores en la siguiente forma:

Cataluña, amarillo.—Valencia, rojo.—Baleares, marrón.—Andalucía, rosa.—Murcia, anaranjado.—Navarra, azul celeste.—Provincias Vascongadas azul.—Extremadura, gris perla.—Castillas, morado.—León, verde.—Galicia, verde mar.—Asturias, violeta.—Aragón, blanco.

Buen tiempo.

Ayer hizo un día tan hermoso, que diferentes familias lo aprovecharon saliendo de paseo, á las afueras de la capital.

Libramientos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, ha sido autorizado por la dirección general del Tesoro público, para pagar los libramientos de carácter no preterente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Enero último.

Los reservistas.

Hoy se esperan gran número de reservistas de esta provincia, que estaban en filas, con motivo de los sucesos de Melilla.

Ya terminó del todo la tristísima cuestión que causó tantos dolores y desventuras en el país.

¡Y dicen que el Gobierno está recibiendo felicitaciones por el éxito!

Nuestros vinos.

Proteccionistas franceses tratan de recabar de las Cámaras una prohibición absoluta, respecto á la introducción de vinos españoles, renunciando á la ventaja que les ofrece la mezcla para dar fuerza á los caldos que se producen en Francia.

Quiéran atar todos los cabos para prevenir la competencia que nos hacemos y ante esta guerra sin cuartel, no cabe otro recurso que el de responder en los mismos términos que se nos pregunta, haciendo comprender á nuestros vecinos que si nosotros perdemos, ellos nada ganarán con la actitud intransigente en que se colocan.

Abiertas las córtes, diputados y senadores defenderán con marcado interés lo que nos corresponde en justa y legítima defensa.

Estamos como estábamos.

Aun está España á obscuras, y no es una indirecta á la que yo respeto

luciente Cerillera; lo digo porque se hallan vacantes las carteras, y el bonachón Sagasta no quiere ni por esas nombrar nuevos ministros, porque la cosa es seria.

Se dice que Abarzuza, se dice que Aguilera, Amós y otras ilustres desconocidas prendas. No puede ser mas justo que el primero lo sea, porque de modo alguno se pagan, zapateta, los mil y mil favores que su *partido* hiciera, al dirigir la nave á la cercana tierra, en vista que las olas mostrábase altanerías.

Seguramente á Práxedes, (dispense esta franqueza, pero la rima obliga á supresión de letras) lo tiene un preocupado su enfermedad eterna, ó anda tal vez rondándole alguna afección nueva, y esto hace que vacias estén, por más que sea el tal un caso extraño, las sillitas que con pena dejaron los salientes, que siempre el *cargo* alegre, y más si el *consonante* se cuele por las puertas.

Veremos si ya hoy resuelve tal problema el héroe tupechino, el de la rota pierna, el de eternal sonrisa y sátira traviesa.

A menos que algún monstruo, llevando oculta vela, no marque las corrientes, que todo ser pudiera, pues que uno y otro viejo se atienden y aconsejan para partir á gusto la mágica prebenda que por chiripa tienen, publican malas lenguas. Yo no es decir que diga, pera la cosa rueda, y si al mojar la pluma algo se adhiere á ella, ¡qué hacer! la culpa solo será de los que pecan.

Juicios por Jurados.

Varios y de importancia, son los que se han celebrado estos días en la Audiencia provincial.

Uno de ellos concluyó á las 2 de la madrugada, hasta cuya hora estuvieron reunidos en el Palacio de Justicia, Magistrados, Jurados, partes, testigos y público.

La causa se seguía por dos delitos de homicidio y uno de disparo y lesiones, cometidos en la villa de Uleila por los castellanos nuevos apodados el *Zopo* y el *Jaro*, aquel como autor de los dos primeros hechos, y el otro como responsable del último.

El veredicto del Jurado fué condenatorio, pero apreciando circunstancias atenuantes.

El último de los juicios de dicha índole celebrados estos días, se terminó anoche y se refería á la causa seguida en el Juzgado de Sorbas contra Manuel Montoya Gimenez, vecino de Nijar, por el delito de homicidio cometido en la persona de su concañado Joaquín Morales Lopez.

El Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Villena, interesaba para el procesado la pena de 12 años de reclusión. La acusación privada que sostuvo el licenciado D. José Rumi, pedía se impusieran al Montoya 20 años de la misma pena. La defensa del procesado, confiada al letrado D. Plácido Langle, solicitaba para aquel la libre absolución.

El veredicto del Jurado declaró exento de responsabilidad al procesado; y aun cuando la acusación particular pidió la revista de la causa por un nuevo Tribunal, la Sala no accedió á ello y dictó sentencia absolutoria en favor del Manuel Montoya, el cual fué puesto inmediatamente en libertad.

Emulsión Scott.

[Evitense las imitaciones y sustituciones] Sres. Scott Bowne.—Málaga 4 Junio 81.

Ha tenido ocasión de emplear la Emulsión Scott en varias enfermedades, particularmente en aquellas en que están sostenidas por un empobrecimiento de la economía. La Emulsión Scott alcanza al mundo médico, enriqueciendo el arsenal terapéutico, ha conquistado con sus beneficiosos efectos un lugar preferente en el tratamiento de la tisis, el escrofulismo, el raquitismo, etc; tanto por sus conocidas propiedades que por sus componentes la determinan, cuanto porque su fácil y cómoda administración, no le repugnan los enfermos que la pueden usar con igual ventaja en todas estaciones.

Sirva la presente como testimonio de la opinión que he formado basada en la experiencia de mi práctica.—Dr. J. de Ros León, Subdelegado de Medicina.

AMOR Y DESENGAÑO.

Perico Escarabajo Pelotero era un muchacho feo y desgraciado; mas desgraciado que feo, y mas feo que desgraciado.

Toda su familia la componían una tía coja, gorda, y mas sorda que una chocolatera, que cada vez que quería moverse tenían que ir cuatro mozos de cuerda y un carbonero a ponerla en actividad.

Por estas razones, y porque siempre llevaba la americana descosida, el pantalón con flequillo, y andaba mal de carnes, pensó en hacer la valentía mas grande que hace un hombre en su vida, casarse!

Escarabajo, ó Pelotero, como Vds. quieran llamarle, contaba con un destino de cinco mil reales que tenía en el escritorio de una fábrica de fideos.

Desde aquel día se dedicó a la difícil tarea de buscar novia, pero no la encontraba, porque, ¿quien iba a cargar con un muchacho que tenía cara de tortuga, la nariz torcida y el pescuezo pelado?

¿Qué poco conocían su tierno corazón!

En vista de los desprecios que recibía á diario, de que su tía estaba cada vez mas coja, mas sorda, y mas gorda, y de que sus elásticas parecían arneros, decidió á todo trance sacar novia aunque fuera del centro de la tierra.

¿De qué medios se valdría para salirse con la suya? Esto le preocupó algun tiempo, hasta que á fuerza de pensar, y de pensar mucho, resolvió el problema y lo puso en práctica.

El tocaba en la guitarra algunas piezas que le habia enseñado un diputado provincial, venido á menos, y pensó que endechando algunas muchachas conseguiría al fin conducirla á la vicaría.

—No hay chica que se resista á las dulzuras de la música—decía ensayando un paso-doble.

Una noche de crudo invierno, algo nublada, se lió Escarabajo en su capa, y se encaminó á la calle de la Lechuza, donde vivía un cordonero que tenía una hija de 20 mayos, algo tonta, de quien estaba enamorado como un idiota.

El reloj de San Ginés lanzaba doce quejidos quejumbrosos—como dicen los novelistas que comen y publican por entregas—cuando Perico sacó su instrumento y se puso debajo de la ventana del dormitorio cordonero.

Miró... no pasaba un alma por la calle, suspiró en silencio, apoyó el pié en la pared disponiéndose á tocar una polka de un chico sangrador amigo suyo, y... ¡oh rabia!, ¡oh dolor!, ¡oh desesperación! se le partió la prima por el traste doce, la voz cantante, la parte principal, la... en fin, ¡todo!

¿Cómo iba á tocar, como iba á conquistar el tierno corazón de la dueña de sus pensamientos?

¿Qué desgraciado era Perico Escarabajo!

Echó calle arriba, contrariado, desesperado, rabioso, dominándole una idea tenaz, persistente: buscar una prima costara lo que costara.

Los establecimientos estaban ya cerrados. Se encaminó á la calle de la Saliba, donde vivía Gorgorito, un amigo de la infancia, un hermano del corazón, libre-pensador, armero y segundo violin de Novedades, quien podría seguramente facilitarle, no digo una prima, sino toda una familia completa de cuerdas de tripa.

Después de media hora de marcha forzada llegó á la casa.

—Tran, tran, tran.

Nadie responde.

—Tran, tran, tran,

De repente se abre la puerta y aparece un señor chato, en calzoncillos, liado en un gaban, con una palmatoria en la mano, que le dice iracundo.

—¿Qué quiere V. so majadero? ¿quien es V.? ¿Qué pretende V.? ¿Es V. algún ratero?

—Usted dispense, caballero... ¿No vive aquí ya Rufino Gorgorito, natural de Torreledones?

—¡No señor, so majadero! Aquí quien vive es D. Pantaleon Vitriolo, procurador de número... y que no se le ocurra á V. otra vez venir por esta casa, porque le pego á V. un tiro que lo hago polvo!... ¡So majadero!, ¡imprudente!

—Usted perdone, pero es que yo venia buscando una prima...

—¡Pues búsquela V. en el infierno!

—¡Pum!—Y le dá con la puerta en las narices.

—¡Qué desgraciado soy!.. Oiga V. sereno... ¡serenooo!.. ¿no vive aquí ya en el 29, Gorgorito, un chico que toca el violín en Novedades?... ¿Cómo? ¿que se ha mudado á la calle de la Habichuela?... Gracias, voy volando.

Y Perico Escarabajo llega á la calle de la Habichuela, pregunta por Gorgorito, y no saben decirle si se ha muerto, ó está en Alicante tocando en un café.

¿Qué hacer? ¿Abandonar la empresa? ¡Nunca! El hombre no debe retroceder jamás ante los obstáculos que se opongan á su felicidad.

Así lo pensó Perico, y echó á andar con su guitarra, sin rumbo cierto, como barco sin brújula.

Andando, andando, fué á dar con sus huesos al teatro de la Comedia, á tiempo que salía un antiguo conocido suyo, timbal de la orquesta, á quien le contó lo que le pasaba. Este timbal, hombre cariñoso y servicial, aunque timbal, entró en el teatro, vió á otro compañero, y este á otro, y aquel á otro, hasta que entre todos pudieron conseguir una prima algo deteriorada.

Se la puso Perico á la guitarra, suspiró tiernamente, y se fué á la calle de la Lechuza, debajo de la ventana del cordonero.

Empezaban á caer algunas gotas de agua como nueces, cuando Escarabajo dió principio á la primera parte de su serenata.

Un venticello helado soplabá de firme; pero Escarabajo no sentía nada, no estaba en este misero planeta, la música y el amor elevaban su espíritu á las regiones de los dioses.

Terminó su pieza y todo quedó en silencio.

Suspiró con fuerza, y entonó á seguida un vals-polka de su cosecha, en re mayor.

De pronto se abre la ventana y... ¡Amor mio!... ¡Elisa de mi corazón!... ¡mi vida!... ¡mi alm!...

No pudo concluir la frase, porque salió una mano alevé y criminal, ¡mano maldita!, que vació sobre el desgraciado Perico un cacharro de aguas que no oían á esencia de jazmines.

¡Pobre Escarabajo!

La lluvia arreciaba con fuerza, y Perico echó á andar para su casa chorreando ácido úrico hasta por las orejas.

De resultas del desengaño y de la mojadura, estuvo en muy poco que le llevaran entre cuatro al cementerio.

¡Oh, el amor!

Domingo Blasco.

Juzgado municipal.

DIA 10.

NACIMIENTOS.

Ramón Zapata García y José Gimenez Ayala.

DEFUNCIONES.

Juana Campos Martínez, Trinidad Iglesia Miras, Miguel Marin Cruz, Antonia Martínez Corbalan y Ramón Hernandez Perez.

CASAMIENTO.

Antonio Muñoz Sanchez con Visitación Quero Navarro.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana,

Lotería Nacional.

Madrid 10, 11 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resul-

tado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 250.000 pesetas, número

11 223,

en Málaga. Segundo premio, con 125.000 pesetas,

14.867,

Tercer premio, con 40.000 pesetas,

15.682,

Cuarto premio, con 20.000 pesetas,

7.725,

Quinto premio, con 10.000 pesetas,

4.321.

Con 5.000 pesetas los números 7.091, 5.990, 10.903, 4.470, 8.047, 452 y 8.018. (Este último en Almería.)

Además corresponden noventa y nueve aproximaciones de 800 pesetas cada una á la centena del primer premio y dos ídem de 2.000 á los números anterior y posterior del mismo premio.

Artículo energético.

[A las 11'25 m.]

El periódico «El Imparcial» publica en su edición de hoy un energético artículo mortificante para el ministro Sr. Moret. Le recuerda á este los asuntos de tabacos, de Mora, del consulado chino, de Manila y otros. Dicele á la vez que ha cambiado el señor Moret hasta la figura y que nunca variará de genio.

La crisis.

[A las 10 m.]

El asunto de la crisis continúa hasta ahora igual.

Acaban de conferenciar los señores Sagasta y Venancio Gonzalez.

Dúdase de que el primero pueda hoy formar gabinete.

La indemnización.

[A las 12'30 m.]

El primer plazo de la indemnización reclamada por España al Sultán se hará en Tánger dentro de tres meses.

De la noche.

Conferencias.

Madrid 10, 8'40 n.

Continúa celebrando conferencias el Sr. Sagasta para darle solución á la crisis. Además de la que ha celebrado con D. Venancio Gonzalez lo ha hecho con los Sres. Becerra, Gullon, Eguilior, Groizard, Maura, Romero Giron, Capdepon, Moret y Pasquin.

Declaraciones del Sr. Sagasta.

[A las 9 n.]

Ha terminado el Sr. Sagasta de conferenciar. Al salir de la Presidencia dijo á varios periodistas que mañana habria Gobierno y que no podia citar los nombres, porque solo habia hecho consultar la opinion de algunos de los que pudieran ser ministros.

Animacion.

[A las 9'30 n.]

Los círculos políticos se hallan animadísimos, esperándose con gran impaciencia el nombramiento de los ministros.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68-65. 4 por 100 exterior, 78-45. 4 por 100 amortizable, 77-90. Londres á la vista, 00-00. París á la vista, 20-95.

Los que se indican para ministros

[A las 10 n.]

Se indica para el cargo de ministros, además de los Sres. Moret, Pasquin y Lopez Dominguez, al Sr. Eguilior para la cartera de Hacienda; al Sr. Capdepon para la de Gobernacion; al Sr. Groizard para la de Gracia y Justicia; al Sr. Becerra para la de Fomento, y á los Sres. Gullon ó Romero Giron para la de Ultramar.—Perpen.

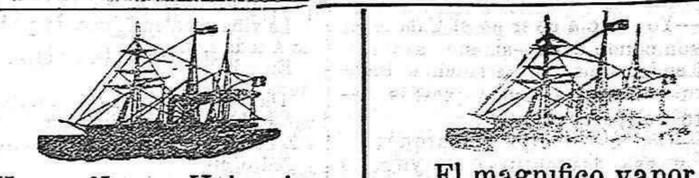
El Malagueño.

Acaba de llegar una gran remesa del especial vino del Priorato, como tambien los acreditados Cepa de Macón, Xerez, Manzanilla y Albuñol, á precios muy ventajosos.

Tambien se han recibido galletas de varias fábricas, conservas, quesos y toda clase de embutidos extremeños.

SANTO CRISTO, 2—MARQUESA, 1.

WARRIOR BRAND. AGENCIA GENERAL PARA LA PENINSULA Y ISLAS BALEARES. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Derramas, Derramas de la Cabeza, Derramas de los Ojos, Derramas de las Oejas, Derramas de las Narices, Derramas de la Boca, Derramas de la Lengua, Derramas de la Garganta, Derramas de la Tráquea, Derramas de los Bronquios, Derramas de los Pulmones, Derramas de los Riñones, Derramas de la Vejiga, Derramas de la Maternidad, Derramas de la Menstruación, Derramas de la Gestación, Derramas de la Parturición, Derramas de la Lactancia, Derramas de la Infancia, Derramas de la Juventud, Derramas de la Vejez.



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 15 de Marzo para Cartagena, Alicante Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

El Pensamiento

Doroteo Molina Gaya.

SUCESOR DE F. GAYA. 9 y 11.—Tiendas.—9 y 11. Novedades para Sras. y Caballeros, Devocionarios y objetos para regalos. Quincalla, Ferreteria, Camas, Muebles, Mundos, Maletas, Cristal, porcelana, Herramientas y clavazon, bateria de cocina, géneros de punto, armas de fuego, estuches de matemáticas, artículos de piel, bugias, guarda brisas para iluminaciones y procesiones, y multitud de artículos propios de este Establecimiento. 9 y 11.—Tiendas.—9 y 11. EL PENSAMIENTO.

GONZALEZ VERA

DENTISTA DE S. M. ha llegado á esta capital y ofrece desde hoy al distinguido público almeriense los servicios de su profesión en su nuevo gabinete, Paseo del Príncipe número 23.

BARRILES DE UVA.

Se admiten contratos de barriles de uva, á precios económicos. Dará razón en Alhama, D. Emiliano Rodriguez,

Se vende

una caldera de vapor con su respectiva bomba y tuberías para la extracción de aguas, hasta la profundidad de 40 metros. En la plaza de Bermudez número 7, darán razón.

Idioma francés

Lecciones y traducciones. MR. EMILE LACOSTE (profesor) 19, CALLE REAL. De 9 á 11 de la noche, curso práctico de francés hablado.

No más cabello blanco.

AGUA ESPAÑOLA. Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud. Se expende á 3 pesetas frasco, en las farmacias de D. J. Vivas Perez (botica de Santo Domingo); don José Quesada, Puerta de Purchena; D. Antonio Fernandez, calle Real, y en la Droguería de D. Antonio Guillén, Puerta de Purchena.

A las bordadoras.

José Gonzalez Lopez, Dibujante. Se hacen por encargo toda clase de dibujos para bordar por difíciles y complicados que sean, á precios sumamente económicos Calle de Talía.

El magnifico vapor Martos,

saldrá de este puerto el día 14 para Alicante, Valencia, Cette, Liorna y Génova. Consignatario Luis Campos.

El Progreso

Establecimiento de coloniales y ultramarinos de Juan Martínez Lucas, 47 y 49, Plaza de Abastos y Reyes Católicos 4 y 6. Para estos días de Cuaresma se ha recibido gran surtido en garbanzos finos de Castilla, bacalao legitimo de Escocia, habichuelas larga y corta del Pinet, arroces y harinas de todas clases. Extensa remesa en azúcares, chocolates, cafés, té, cacao, pastas catalanas, castañas pilongas, galletas, mantecas de todas clases, quesos, salchichón legitimo de Vich, jamon de Serón y Treveles y conservas de todas clases. Dátiles legitimos de Berberia, vinos y licores de acreditadas marcas á precios desconocidos en esta plaza. 47 y 49, Plaza de Abastos y Reyes Católicos 4 y 6.

CONSULTA

D. Juan Garcia Gomez Ripoll, licenciado en Medicina y Cirugia, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 1 á 4 de la tarde. No va á domicilio.

El Sr. Aldax,

dentista, se ha trasladado á la calle del Circo núm. 3, al lado de la Plaza de Toros vieja y contigua á la calle del Escondrijo. Recibe órdenes para pasar á domicilio.

DR RUBIRA

CALLE DE TORRES NUM. 1. Asista á los partos y consultas á domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 á las 2 de la tarde.

LIBRERÍA,

papelaria y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Príncipe 26 SUSCRIPCIONES PARA 1894. «La Ilustración Artística». «La Ilustración Española y Americana». «La Ilustración Ibérica». «BLANCO Y NEGRO». «La Moda Elegante». «El Salón de la Moda» y en general toda clase de revistas y periódicos españoles y extranjeros.

Vinos de Purchena.

Premiados con medalla de plata en la Exposición Vinicola de 1877 Legitimos y de superior calidad se expenden por el propio cosechero. Calle Zaragoza núm. 13. SE ALQUILA espacioso almacén y casa, calle de Granada 64.—Razón, Hospital 1,

Casos y cosas.

Gedeón, cuya suegra está mu- mala, pide consejo á un amigo so- bre lo que debe hacer
—¿Qué te parece mejor—le dice— un médico alópata ú homeópata?
—Lo mismo da. Los primeros ma- tan á los enfermos y los otros les dejan que se mueran.

Preguntaron á una señorita:
—¿Por qué prefiere usted las co- medias en un acto á las comedias en tres?
—Porque en las comedias en un acto los novios se casan más pron- to.

—Yo—decía ayer en el Casino el jóven conde de X—si me casara y mi suegra me hiciera la vida inso- portable, sin más aviso, ¡zás! la re- toro á el pescuezo.

—Conde—le dijo el marqués de Z, cuya desventuras conyugales son públicas—¿quiere usted casarse con mi hija?

Gaceta.

DIA 7
GOBERNACION—Real decreto, reponiendo en el empleo de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Telégrafos, en virtud de sentencia del Tribunal de lo Con-

tencioso Administrativo, á D. An- gel Ochotorena y Sartorius.
GUERRA—Reales decretos, au- torizando la compra, por gestión di- recta, á la *Société générale des té- légraphes Diguet frères*, domiciliada en París, de 24 aparatos telegráfi- cos, sistema Morse, portátil, modelo es- pañol, con destino al batallón de Te- légrafos; la adquisición de 1 500 ki- logramos de pólvora de fusil regla- mentaria de la fábrica de Santa Bárbara (Oviedo), y 9.000 kilógra- mos de plomo para balas, con desti- no á la construcción de 300 0 0 car- tuchos de cabeza sólida para la Ma- rina, y la compra, por gestión direc- ta de la carne de vaca que durante un año se necesite para el consumo del Hospita' Militar de Santoña.

Santos del día.

Día 11.—Domingo † de Pasión.— Santos Eulogio, Ramiro, Aurea, Heracio y Zósimo, ob., Fermín, ob., Constantino y Pedro, cfs.
Ganan indulgencia los que teniendo Bula, visiten devotamente cinco iglesias ó altares.
También ganan hoy indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias los directores y celadores del apostolado de la oración.
Liturgia: La misa y oficio divino de la dominica de pasión con rito de 1.ª clase semidoble color violado.
Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor con sermón por el Sr. Magistral

sexta y nona. Por la tarde á las 3 y me- dia horas canónicas.
Misa de Comunión en las Comunida- des religiosas á las horas de costumbre. A las 8 misas de comunión general para la Congregación de las hijas de la Pure- za de María en lo Convento de Monjas de la Purísima; para la asociación y cór- te de San José en San Sebastián para la asociación del apostolado de la oración de su centro en las Hermanitas de los pobres. Misa mayor á las 8 y media en todas las iglesias. Ejercicios de la Con- gregación de San Luis Gonzaga á las 10 y media en Santiago. Por la tarde á las 4 y media solemne novena en obsequio Ntra. Sra. de los Dolores y sermón en el Sagrario predicando D. Joaquín Pedro Muñoz, cura párroco de esta Santa Igle- sia, á las 5 en la Purísima predicando D. Federico Salvador. En San Sebastian ejercicios de los siete domingos de San José con orquesta y sermón que predica- rá el Sr. Magistral y á continuación so- lemne en honor de Ntra Sra. de los Do- lores.

A las 5 y media solemne septenario en obsequio de Ntra. Sra. de los Dolores en Santiago con S. D. M. sermón que predicará el lectoral cantándose los do- lores de Murcia con orquesta dirigida por los maestros de capilla y organista 1.º de la Catedral.
A las 6 y cuarto en S. Pedro continúa la solemne novena de Dolores con ser- món que predicará el doctoral y orques- ta dirigida por D. José Bedmar Benavi- dez en que toman parte varios aficiona- dos en el estenso y variado repertorio que cuenta de los dolores del maestro capilla de Murcia.

En las demás iglesias continua las no- venas de Dolores predicando en Santo Domingo D. Trinidad García, en la En- carnación D. Benigno García, en S. Juan D. Antonio Ortiz, en S. Roque D. Gre- gorio Torres, en las Siervas de María don Gerónimo Dominguez, en el Hos- pital, D. Juan Alias; en las Hermanitas de los Pobres á las 5 además ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. predicando D. Joaquín Pe- ralta.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.— Ntra. Sra. de los Remedios en S. Pedro. **Entrada y salida de los correos en esta capital.**

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Mediterra- neo.	6 m.	6 s.
Idem de Granada.	9:30 p.	12 m.
Canjayer y Poniente.	9:30 p.	12 m.
Ádra, Beria y Nijar.	6 m.	12 m.
Larecogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.		
Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 á 11:30 de la mañana.		
Las de imposición de certificados para co- rreo el general de 10 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 5:30 de la tarde.		
Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 11:30 de la mañana.		

Librería Sucursal DE LA VIUDA DE HERNANDO, GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 2.—ALMERIA. En esta librería donde se hallan

(fijarse bien) á precio de Madrid todos los libros de instrucción primaria, del bachillerato y los de enseñanza superior facultativa, se encuentran además todos los ob- jetos necesarios de escritorio, pa- pel de todas clases y acaban de recibirse magníficos devocionarios última novedad, en pasta de pieles Australia, Rusia, etc., rosarios de todos precios, medallas, cruces, estampas para escapularios y por último, como cosa desconocida en España, la magnífica colección de mapas escolares intuitivos publi- cada por Reinoso en el mes ante- rior.

Como encargo especial á todo el que presente en este estableci- miento 100 sellos extranjeros usa- dos, se le regalará un magnífico lapiz capsula Müsser.

Parraleros.

Descuidaros este año y no curar vuestras parras con los aparatos Vermorel, y ya vereis lo que per- deis.

El melazo también se cura. Los mejores puntales y más eco- nómicos son los tubos de hierro.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vi- vas Perez —Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian nú- mero 5. Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona

Gran rebaja de precios, verdad, EN LA TIENDA DE OPTICA.

Abonos marca «San Isidro»

Todos cuantos artículos que se vienen ven- diendo en este establecimiento desde que se fun- dó se expenden desde hoy primeros de Marzo con un 25 por 100 mas barato y síco fijarse en los pre- cios que menciono á conti- nuación.

Gafas y quevedos con cris- tales de roca á 7, 8 y 9 ptas. Idem id. con armaduras de plata, idem plata sobredo- rada á 10, 12 y 16 ptas; idem idem con armaduras de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 32 á 50 ptas.; idem estas úl- timas con cristales piriscó- pios Cobalt Vollastrón, de 36 á 65

Quevedos y gafas clase ex- tra, con armaduras superio- res con cristales piriscópicos Cobalt Vollastrón, de 1,8 y 20 pesetas, se venden hoy á 12 y 15 50. Ocasales para gafas y quevedos piriscópicos Cobalt Vollastrón de primera clase, el par 10 ptas. Idem id. id. bicóncavos y bicóncavos, clase pri- mera, en roca, 8 Surtido completo de gafas y quevedos con cristales y armaduras muy finas, desde 5 á 9 ptas.; gafas y quevedos de todas cla- ses con cristales planos, bombados, ahumados y azules neutros y graduados para toda clase de vistas.

Mr. Estrade-Berdot hace conocer á toda su gran clientela y al público en general, que se- guirá vendiendo géneros de primera clase y co- mo único dueño y representante de esta casa se esmerará en complacer á todo el que quiera hon- rar esta casa haciéndoles conocer sus nuevos pre- cios.

Se gradúan las vistas y se responde de la gra- duación fija de cuantas personas se surtan de cristales en esta casa.

Se hacen las composuras con carientes al ra- mo con equidad y prontitud.

Calle de las Tiendas, 2.

Estrade Berdot-Joseph.

El empleo de este abono dá excelentes resultados en toda clase de cultivos como puede comprobarse usándolo una sola vez, principalmente en parras, arbolado, caña de azúcar y remolacha.

Para informes y pedidos, dirigirse á don Francisco Gonzalez, en Dalias.

Se fabrican abonos especiales para toda clase de cultivos.

Precio del saco de 50 kilos 11 pesetas
» » » 100 » 22 »

A los Sres Veterinarios y ganaderos

Linimento Resolutorio de Saiz Martínez.

Medicamento heróico para veterinaria

Es el mejor y mas económico de todos sus si- milares, prueba esta verdad la Real orden que con fecha 23 de Noviembre del pasado año firmó el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra admitiéndo lo para el uso de los cuerpos montados del Ejér- cito Español, previo informe de la Junta Facul- tativa de Veterinaria Militar.

Se vende en Almería al precio de 3 ptas. fras- co en la farmacia de D. J. Vivas Perez.

Al por mayor Farmacia de D José Saiz Marti- nez Jerez de los Caballeros (Badajoz) y en las principales droguerías de España.

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana y tapicería, objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS.

CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUEZ 4
Málaga.

Los Sres. Prados remite nota de precios á provincias y se encargan de la construc- ción de toda especie de mobiliario sobre en cargos

Grandes regalos

Se alquilan novelas en las siguientes

CONDICIONES.

Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximum de 20 días. Los hay de un real con plazo de diez días. Se admiten abonos; un mes, 4 ptas.; trimestre, 9 id.; semestre, 15 id.; un año, 25 id.; abonándose por un mes se regalará la suscripción durante el tiempo del abono de LA CRÓNICA MERIDIONAL, ó *La Última Moda*, *El Imparcial*, *Blanco y Negro*, *La Gran Via* ó cualquier otro periódico. Este rega- lo solo se entienda con los abonados por meses á 4 ptas., al que no quiera regalo se le re- bajará una peseta.

Pídanse catálogos que se dan gratis. Se compran novelas Se admiten abonos para los pueblos.

16, Real, 16.—AUGUSTO ANDRES RIVA—Almería.

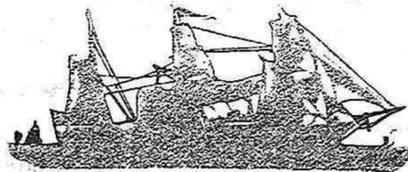
CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 12 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid



SERVICIO

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VE- RACRUZ.—Combinación á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extención á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Trasé viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de Enero del 93 y de Ma- nila cada 4 jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelo- na y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Massagan.—Servicio de TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sal- dra de Cádiz os lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condi- ciones, como ha creído en su lista de servicio.

Rebaja á familias. Precios convencionales por ca- marotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

A VISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mis- con designen las muestras y notas de precios que este objeto designen.

Esta Compañia admite pasajes expide carga y pa- ran todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación Plaza de San Sebastian número 10.

Francisco Lopez Marquez,

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, y ofre- ce sus trabajos en especial construcción y á precios arreglados. Hay lápidas desde 10 pesetas.

Básculas para mostrador

y pesas del sistema decimal arregladas ya por este fiel contraste.

En el establecimiento de D. Gerónimo Ra- mirez, calle de las Tiendas número 35.

Fajas.

D. Carmen Aguiar, procedente de Sev- illa, y autorizada por el claustro de profes- ores de Medicina y Cirujía, construye faja- medicinales para mujeres, recomendadas para enfermedades de la matriz, riñón, vientre descolgado y quebrañicas de la in- gle y el ombligo.

Habita calle del Arco núm. 1, casa del marqués de Careaga.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.